



En real.

**SELLO TERCERO, VN REAL,
AÑOS DE MIL SETECIENTOS
NOVENTA Y DOS Y NOVENTA
Y TRES.**

24.04.1793

D^{no} Tomas Jose de Porosabel, Presbitero Mayordomo de la co-
fradia de San Felipe Neri, fundada en la Iglesia Parrochial
de San Marcelo con el deseo de ver por el pareces ante V.S. y D^{no}
que en el libro bacante vedha cofradia me ha parecido pro po-
ner para su cobro adⁿ Antonio Costo, en quien estoy im-
preso para su cobro en todas las calidades para el Desempeno de
este ejercicio; y la misma experiencia me ha dado acon-
sejar la Verdad de lo que informo que lo recomiendo; y no de-
ando V.S. otra cosa que cobrador de honor para el desempeño
y aumento de la cofradia que han logrado tanto incremen-
to de su Santa Direccion p^r tanto.

V.S. pido y suplico se sirva mandas librar el correspondiente
nombramiento a favor del referido D^{no} Antonio Costo, en
atencion a lo que llevo expuesto, y haue depositado en
poder los D^{nos} p^r abeneficio de la cofradia, segun la p^ro-
por V.S. por su Auto de 13 de Nov. del año pasado de 72
como consta del reg^{lo} que acompaño. Senalia V.S. como
Determine V.S. con la Justicia y equidad q^e acostumbra.

Tomas Jose de Porosabel

Lima y Ab. 24 de 1793

Se aprueba y expida el dicho nombramiento

Plata

RA. JCO 1.3

ca 34

Do 60

Fs 2 ✓

Procedido y firmado p^r el Sr. Manuel Paredes

Joseph

Joseph W. Wickham

Antonia

[Faint, illegible handwriting, likely bleed-through from the reverse side.]

Recibido por el Sr. D. Juan de los Rios
 de la Ciudad de Mexico a los 15 dias
 del mes de Mayo de 1763.

of Academy records at State Normal
May 22^d 1900

[Faint, illegible handwriting]

24.04.1793

+

2

Rej. ^u del. ⁿ Antonio Cuyto la cantidad de Doce pesos la que
en calidad de Deposito mantengo en mi poder, para abmar
la ala Cofradia de san Felipe Neri, luego que por el señor
Tutor M.^l convocador de Cofradias, se le libras el nombramiento
de cobrador de uno de los Libros de la Enunciada Cofradia
segun lo prebenido por Auto del mismo S.^l Tutor de 13 de
Nov.^e del año pasado de 1792. y para que con este lo pame
Lima y Abril 24 de 1793.

Don 12 p.^o

Thomas Jose de Roxasabelg
D